



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

Resolución de Alcaldía N° 101-2018-MDLP/AL

La Punta, 26 JUL 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

VISTO:

El Informe N° 0566-2018-MDLP-OGA/URH, emitido el 19 de julio del 2018, por la Unidad de Recursos Humanos, dependiente de la Oficina General de la Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Informe de Visto, la Unidad de Recursos Humanos pone de conocimiento de la Carta S/N (Exp. N° 2743-2018), presentada el 11 de julio de 2018, a través del cual el Sr. Aldo Roberto Ferro Salazar, Jefe de la Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales, solicita licencia sin goce de remuneraciones por el día 26 de julio de 2018, por motivos particulares. En tal sentido, indica que deberá emitirse una Resolución de Alcaldía para encargar las funciones de la citada Unidad al Jefe de la Unidad de Contabilidad, en adición a sus funciones, de conformidad con el Proveído N° 1048-2018-MDLP/GM;

Que, a fin de no detener el normal desarrollo de las actividades programadas para dicha unidad orgánica, en el marco del cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Anual del respectivo ejercicio fiscal, es necesario encargar las funciones de dicha Unidad;

Estando a las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades que confiere el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR las funciones de la Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales al Sr. César Álvarez Guzmán, adicionalmente, a las labores que desempeña como Jefe de la Unidad de Contabilidad, durante el día 26 de julio de 2018, por los motivos expuestos en los Considerandos.

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución al servidor mencionado en el artículo precedente a fin de dar cumplimiento al encargo dispuesto.

Artículo 3°.- Encargar a la Gerencia Municipal y la Oficina General de Administración, a través de la Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

JOSÉ RISI CARRASCAL
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones

Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz
Secretaria General

